

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Celli Pablo Martín, D.N.I. N° 27.291.245 en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos, N° 921-757452-8, para que comparezca a estar a derecho en el término de ley en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CELLI PABLO MARTIN s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 412/07 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. A tal efecto se ordenó: Nro. 1260. Rosario, 16 Mayo 2007. Autos y Vistos: Los presentes autos caratulados Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.) c/Celli Pablo Martín s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 412/07, Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada la presente ejecución fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 18.610,06, con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 10 días, se llevará adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados autorizados y/o Oficial de Justicia ad-hoc indistintamente. Como se pide designase Oficial de Justicia ad-hoc a la Dra. Zunilda Catarain y/o Adriana Miloni quienes podrán aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Cópiese insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González (Secretario). Otro: Rosario, 26/04/2012, publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Expte. Nro 412/07. Firmado: Dr. Sergio A. González (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Mayo de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 172166 Jul. 10 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler en los autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. c/NEGRONI, FERNANDO MARCELO s/Demanda Ejecutiva, Expte. 83/2012, se hace saber al demandado Negroni, Fernando Marcelo el dictado de los siguientes decreto y auto: Rosario, 24 de febrero de 2012. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa, la cual tramitará por la vía del Juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Al libramiento de oficio al B.C.R.A.: No ha lugar atento a que ello importaría extender indiscriminadamente una medida cautelar a depósitos de cualquier naturaleza en cualquier entidad financiera, posibilitando que se exceda el monto por el cual fue solicitada (Art. 281 C.P.C.C.), además de encomendarle al B.C.R.A. tareas ajenas a sus funciones propias (Cf. Color Match c/Mezclas Industriales s/Ordinario s/Incid. de Apelación, Art. 250 CNCOM, Sala A, 18.09.2007). Expte. N° 83/12. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. María Belén Baclini (secretaría e/s). Otro auto: N° 272, Rosario, 29 de febrero de 2012. Y Vistos: La inhibición solicitada, Resuelvo: Trábase inhibición general del accionado: Fernando Negroni, D.N.I. Nro. 14.206.088, en el Registro General de Rosario y en el Registro Nacional de Propiedad Automotor hasta cubrir la suma reclamada de \$ 68.675,14 con más la de \$ 20.602,54 estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Líbrese el despacho correspondiente, previo pago del impuesto de sellos, Art. 19, Inc. 7 L.I.A. Insértese y hágase saber. (Autos: Banco Santander Río S.A. c/Negroni, Fernando s/Demanda Ejecutiva), Expte. N° 83/2012. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. María Belén Baclini (secretaría e/s. Rosario, 26 de Junio de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 17,50 172155 Jul. 10 Jul. 12

El Sr. Juez de Distrito Civil y Com. de la 10ma. Nom. de Rosario, dentro de los autos CHAVES RICARDO s/Sucesión Ab-Intestato, Expte. 1241/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Chaves por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Oroño, Juez y Dra. Beduino, Secretaria. Rosario, Febrero de 2012. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 172113 Jul. 10 Ago. 6

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN PABLO RODRIGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Junio de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 172096 Jul. 10 Ago. 6

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Lazzarini, José Enrique Tomás, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. LAZZARINI, JOSE ENRIQUE TOMAS s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 458/2012. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Rosario, Junio de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 172093 Jul. 10 Ago. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DIAZ, ADRIAN ALBERTO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Julio de 2012. Milva Mileva Bojanich, secretaria.

§ 15 172157 Jul. 10 Ago. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario en autos: PEREZ PILAR s/Sucesión, Expte. 411/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Pilar Pérez por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 172105 Jul. 10 Ago. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en autos: CENOZ ANDRES ROLANDO s/Sucesión, Expte. 489/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Andrés Rolando Cenoz por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 172106 Jul. 10 Ago. 6

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en autos: MAZZA ALBERTO MARCIAL, s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 371/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alberto Marcial Mazza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 2 de Julio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 172153 Jul. 10 Ago. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "FERRARI, NORMA E. y/u Ot. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 295/2011, se cita a Comuna de la Localidad de Peyrano, Provincia de Santa Fe, Gregorio Santiago Espeleta y/o María Teresa Regí, y/o quien resulte propietario y/o quien se considere con derecho e intereses sobre tres lotes de terreno situados en la localidad de Peyrano, Dpto. Constitución, señalados con las letras l, m y n de la manzana N° 26, en el plano oficial de 1953 de dicho pueblo, compuestos unidos de treinta y cinco metros de frente al Sud-Este por cincuenta metros de fondo al Sud-Este y frente al sud Oeste con una superficie total de mil setecientos cincuenta metros cuadrados lindando por el Sud-Este con calle Entre Ríos, por el Sud-Oeste con calle Boulevard Gálvez, por el Nor Este con el lote K y por el Nor Oeste con el lote O, ambos de la misma manzana y plano. Inscripto en el Registro de la Propiedad de Rosario al Tomo 79 Folio 69 N° 052371, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE LOS CINCO DÍAS A CONTAR DESDE LA ULIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Junio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172143 Jul. 10 Ag. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos: "TORRES RUBEN A. c/PEÑALBA GUSTAVO D. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 969/09, o hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Villa Constitución, 09 de Abril de 2012. Por contestado el traslado, si en tiempo y forma estuviere, téngase presente. Atento lo solicitado se provee: Cítese y emplácese a INDALECIO TOMAS SILVA por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Provincial N° 11.287, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de los diez días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 969/09. Fdo.:Dra. Agueda Orsaria, Juez - Dra. Mirta Armoa, Secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Junio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172142 Jul. 10 Ag. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ISOLA ILDA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 180/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ILDA ISOLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Junio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172137 Jul. 10 Ag. 6

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, (Juez), Secretaria de la Dra. Dora. A. Diez, dentro de los autos caratulados "CORVALAN LIDIA ADELAIDA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1499/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Lidia Adelaida Corvalán, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Abril de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 172138 Jul. 10 Ag. 6

La Sra. Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14, 2da. Nominación de Villa Constitución, se ordenado en los autos: "PERAZZA, DELIA ESTHER s/Sucesorio". Expte. N° 269/12, llamar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Delia Esther Perazza, L.C. N° 1.883.280, por 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, a tenor de lo dispuesto por el art. 67 C.P.C.C.. Secretaría, de Junio de 2.012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 172136 Jul. 10 Ag. 6

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Agueda Orsaria, Secretaria Dra. Mirta Armoa, dentro de los autos caratulados: COLAZO, JOSE EUSEBIO, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 265/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Eusebio Colazo, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de Junio de 2012.

Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172130 Jul. 10 Ago. 6

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Agueda Orsaria, Secretaria Dra. Mirta Armoa, dentro de los autos caratulados: GOMEZ, MAGDALENA ETELVINA y DI PAOLO, PIERINO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 247/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Magdalena Etelvina Gómez y don Pierino Di Paolo, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de Junio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172118 Jul. 10 Ag. 6

En la causa: FERNANDEZ, BERNABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 347/2012, que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bernabel Fernández, D.N.I. N° 6.104.704, a efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Villa Constitución, 27 de Junio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172114 Jul. 10 Ag. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: GARBUGLIA ROMULO R. s/Sucesión, Expte. N° 35/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ROMULO ROBERTO GARBUGLIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Junio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172108 Jul. 10 Ag. 6

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Haydee Catalina Vanucci, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: VANUCCI, HAYDEE CATALINA s/Sucesión, Expte. N°, 459 Año 2012. Melincué, 27 de Junio de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 18 172119 Jul. 10 Ag. 6
